ADRES	**PROCESO**	**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	**CÓDIGO**	**GCON-FR**
	FORMATO	**MODIFICACIONES CONTRACTUALES (CESIÓN)**	**VERSIÓN**	**05**
			FECHA	**15/12/2023**

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ**
Director(a) Administrativa y Financiera

DE: **CAMILO ALBERTO ALFARO JIMENEZ**
Supervisor(a) Contrato de Prestación de Servicios

ASUNTO: **Solicitud de Cesión del Contrato de Prestación de Servicios ADRES-CPS-280-2024**

Cordial Saludo,

De conformidad con las disposiciones normativas vigentes y en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de contratación de la ADRES, adoptado mediante la Resolución No. 090 de 2022, presento para su aprobación la solicitud de cesión del **Contrato de Prestación de Servicios ADRES-CPS-280-2024,** así:

1. ANTECEDENTES

LA ADRES y **LA CONTRATISTA SANDRA YANNETH GOMEZ FIERRO**, suscribieron el 07 de junio de 2024, el Contrato de Prestación de Servicios **ADRES-CPS-280-2024**, cuyo objeto contractual consiste en *" Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la revisión y verificación de las cuentas que presenten ante la Entidad las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y/o servicios complementarios, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o con póliza SOAT a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa."*

En la cláusula 2 se pactó el plazo de ejecución del contrato hasta el 6 de agosto de 2024, contados a partir de la fecha de inicio registrada en Secop II, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución e inicio de cobertura de la afiliación del contratista a la ARL, requisitos que se cumplieron el 7 de febrero de 2024.

El valor quedó estipulado en la Cláusula 7 del mencionado Contrato, por la suma de **COP $ 34.206.396**, incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve a la celebración y ejecución total del contrato.

El valor del contrato a suscribir se pagará en mensualidades vencidas o proporcionales por fracción de servicio prestado, tomando como base unos honorarios mensuales por la suma de hasta **COP $ 5.701.066,** incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve a la celebración y ejecución total del contrato.

El día 07 de junio de 2024, DEISY LILIANA VELAZQUEZ con C.C. 1.023.873.742 cedió el contrato a SANDRA YANNETH GÓMEZ con C.C. 65.785.222.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE CESIÓN DEL CONTRATO

La contratista mediante comunicación con radicado interno 20246306761742000l del 05 de julio de 2024, manifiesta al supervisor del contrato que por motivos personales no le es posible continuar con la ejecución del contrato y solicita la cesión del mismo a partir del 16 de julio de 2024, es decir que el 15 de julio de 2024, será el último día de ejecución del contrato en mención.

3. SOPORTE JURÍDICO DE LA CESIÓN

El soporte jurídico para la solicitud de cesión del contrato **ADRES-CPS-280-2024**, se fundamente en los artículos 3º y 40º de la Ley 80 de 1993, los cuales señalan:

El artículo 3 de la Ley 80 de 1993 prevé "*Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines*…").

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993, prescribe: "*Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración. En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley …*"

De acuerdo con lo anterior, en calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios **ADRES-CPS-280-2024**, se solicita la cesión del mismo a partir del 15 de julio de 2024, para lo cual se procederá a entregar al Grupo de Gestión de Contratación -GGC los documentos completos de la cesionaria YOLIMA CONSTANZA PINILLA NUÑEZ.

4. BALANCE FINANCIERO

CEDENTE:

REPORTE EJECUCIÓN DE RP POR CONTRATO

Nombre Tercero	Nit Beneficiario
DEISY LILIANA VELASQUEZ ALARCON	1023873742

Fecha de inicio:	07 de Febrero de 2024	Valor mensualidad:	5.701.066,00
Fecha de terminación contrato:	06 de Agosto de 2024	Valor días:	1.140.213,20
Fecha de cesión de contrato:	07 de Junio de 2024		

No. Contrato RP	No. RP	Fecha RP	Valor total RP	No. Obligacion	No. OG/AG	Fecha OGAG	Valor OG/AG	Saldo por ejecutar y/o Liberar
Vigencia 2024								
CPS 280-2024	2213	6/02/2024	34.206.396,00	737	735	14/03/2024	4.560.853,00	29.645.543,00
				1275	1274	9/04/2024	5.701.066,00	23.944.477,00
				1617	1613	8/05/2024	5.701.066,00	18.243.411,00
VALOR PROYECTADO MAYO DE 2024 **							5.701.066,00	12.542.345,00
DIAS DE JUNIO 1 AL 6 DE JUNIO DE 2024							1.140.213,00	11.402.132,00
TOTAL RP			34.206.396,00					
Total Ejecución Contrato 280 de 2024 - Junio 5 de 2024							22.804.264,00	11.402.132,00

CESIONARIA:

REPORTE EJECUCIÓN DE RP POR CONTRATO

Nombre Tercero	Nit Beneficiario
SANDRA YANNETH GOMEZ FIERRO	65785222

Fecha de inicio cesión:	07 de Junio de 2024	Valor mensualidad:	5.701.066,00
Fecha de terminación contrato:	06 de Agosto de 2024	Valor días Junio:	4.560.852,80
Fecha de segunda cesión de contrato:	16 de Julio de 2024	Valor días Julio:	2.280.426,40

No. Contrato RP	No. RP	Fecha RP	Valor total RP	No. Obligacion	No. OG/AG	Fecha OGAG	Valor OG/AG	Saldo por ejecutar y/o Liberar
Vigencia 2024								
CPS 280-1-2024	12909	7/06/2024	11.402.132,00				0,00	11.402.132,00
PROYECCION PAGOS 24 DÍAS MES DE JUNIO							4.560.853,00	6.841.279,00
PROYECCION PAGOS 15 DÍAS MES DE JULIO							2.280.426,00	4.560.853,00
TOTAL RP			11.402.132,00					
VALOR TOTAL CONTRATO			34.206.396,00					
Total Ejecución Contrato 280 de 2024 - Julio 8 de 2024							6.841.279,00	7.941.345,00

A continuación, se relaciona el balance financiero del citado contrato con corte al 15 de julio de 2024:

NO. CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGADO DEL CEDENTE	VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CE-DENTE	VALOR POR CEDER O SALDO POR EJECUTAR
ADRES-CPS-280-2024	$34.206.396	$22.804.264	$6.841.279	$4.560.853

5. PANTALLAZO– PLAN DE PAGOS (PLATAFORMA SECOP II - ITEM 7)

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	1/03/2024 3:00 AM (UTC -5 horas)	1/03/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.560.853 COP	4.560.853 COP	4.560.853 COP	Pagado
Pago 002	002	1/04/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	1/04/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	5.701.066 COP	5.701.066 COP	5.701.066 COP	Pagado
Pago 003	003	2/05/2024 1:05 AM (UTC -5 horas)	1/05/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	5.701.066 COP	5.701.066 COP	5.701.066 COP	Aprobado
Pago 004	004	4/06/2024 9:31 AM (UTC -5 horas)	4/06/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	5.701.066 COP	5.701.066 COP	5.701.066 COP	Aprobado
Pago 005	005	6/06/2024 4:06 PM (UTC -5 horas)	6/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	1.140.213 COP	1.140.213 COP	1.140.213 COP	Aprobado
Pago 006	006	11/07/2024 10:08 AM (UTC -5 horas)	11/07/2024 10:00 AM (UTC -5 horas)	4.560.853 COP	4.560.853 COP	4.560.853 COP	Aprobado

6. ANEXOS

Con el objeto de que se surta el trámite de solicitado, se anexa la siguiente documentación:

- Solicitud de cesión del contratista **SANDRA YANNETH GOMEZ FIERRO**
- Soporte de pago de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral.
- Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- Consulta de antecedentes Disciplinarios en la WEB de la Procuraduría General de la Nación.
- Consulta de antecedentes judiciales en la WEB de la Policía Nacional.
- Consulta medidas correctivas Policía Nacional
- Balance Financiero expedida por la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES
- Documentos completos de la Cesionaria, **YOLIMA CONSTANZA PINILLA NUÑEZ**

Cordialmente,

CAMILO ALBERTO ALFARO JIMENEZ
Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales ADRES-CPS-280-2024